



FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL AMERICANO A.C.



CONADE

COMISION NACIONAL DE
CULTURA FISICA Y DEPORTE



MEMBER



SEP

SECRETARIA
DE EDUCACION
PUBLICA

CONVOCATORIA

La Federación Mexicana de Fútbol Americano A.C., con fundamento en su Estatuto y vigente, así como en la normatividad que establece la Confederación Deportiva Mexicana, A.C., convoca a sus Asociados a través de sus delegados acreditados, a participar en él.

CONGRESO TECNICO 2026

Que se efectuará el sábado 22 de agosto a las 09:00 horas., en el Auditorio "JOSE GARCIA CERVANTES", sito en Av. Río Churubusco PTA 9 Planta Baja Col. Magdalena Mixhuca Delegación Iztacalco, 08010, CDMX. conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum estatutario.
2. Instalación del Congreso.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Mensaje del presidente de la Federación.
5. Evaluación del Programa Operativo 2026.
6. Elaboración del Programa Operativo anual 2027.
7. Asuntos de interés general
8. Clausura del Congreso.

A. El Congreso será considerado legalmente instalado cuando exista quórum, que será con la presencia de la mitad más uno de los Asociados debidamente acreditados. Si no hubiera quórum, transcurridos 30 minutos se podrá instalar en segunda convocatoria con los delegados presentes, teniendo sus acuerdos validez legal para los Asociados presentes y ausentes.

B. Podrán asistir dos delegados por cada Liga, Conferencia o Asociación afiliada a la Federación, ambos con derecho a voz y sólo uno con derecho a voto.

C. Los delegados, podrán ser el presidente, vicepresidente o secretario del Consejo Directivo de la Liga, Conferencia o Asociación, quienes deberán acreditar su personalidad de acuerdo con lo siguiente:

Av. Río Churubusco Puerta 9 Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca; C.P. 08010 México, D.F.
Tels. 5517407761 contacto@fmfa.mx



FEDERACION MEXICANA DE FUTBOL AMERICANO A.C.



CONADE

COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



MEMBER



SEP

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

C.1. El presidente, mediante credencial vigente de la Federación o credencial oficial y Carta del delegado en la Entidad respectiva, que especifique el cumplimiento de inscripción y actualización del Sistema de Registro del Deporte Federado, así como al Sistema Estatal del Deporte.

C.2. El vicepresidente y el secretario deberán presentar carta de acreditación dirigida a la Federación signada por el presidente y secretario de la respectiva Liga, Conferencia o Asociación, así como presentar identificación oficial o credencial de la Asociación vigentes.

D. La acreditación de delegados iniciará media hora antes de la celebración del Congreso en el lugar señalado en esta convocatoria para su realización y se cerrará cinco minutos antes de la hora marcada en esta Convocatoria para su inicio.

E. Los asuntos de interés general se registrarán a partir de la publicación de esta Convocatoria, en las oficinas de la FMFA y/o al correo electrónico marluz@fmfa.mx y se cerrará el registro a las 14:00 horas del día 15 de agosto de 2026.

Los casos dudosos o controvertidos derivados de esta Convocatoria y del desarrollo del Congreso serán resueltos por el Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, A.C., con apego a su Estatuto.

México, D. F., a 22 de junio de 2026.

ATENTAMENTE

"HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO"®

Ing. Cesar Arturo Barrera Sánchez

Presidente

Lic. David Mendoza Ramírez

Secretario

AVAL DE LA CODEME

C. Francisco Cabezas Gutiérrez

Presidente

Av. Río Churubusco Puerta 9 Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca; C.P. 08010 México, D.F.
Tels. 5517407761 contacto@fmfa.mx